

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: DECRETO ISAPRE COLMENA/ OCTUBRE 2025

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00397/2026

DOÑIHUE, MARTES, 17 DE FEBRERO DE 2026

VISTO:

1. El Artículo 19 de la Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 02197, de fecha 20 de octubre del 2025, que actualiza subrogancias municipales de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, que delega la facultad de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE" a don. Edinson Toro Rojas.
3. Lo dispuesto por la Contraloría General de la República a través de Resolución N°323 de fecha 23 de mayo de 2013, Resolución N°178 de fecha 16 de abril de 2014.
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

El comprobante de egreso enviado por Isapre Colmena, por pagos de licencia médica de funcionarios de los Establecimientos de salud de la Comuna de Doñihue.

DECRETO:

Acéptese Ingreso de comprobante emitidos por Isapre Colmena, por pago de Licencias Médicas de los funcionarios del Departamento de salud Municipal Doñihue, según nomina adjunta correspondiente al mes de octubre del 2025.

ISAPRE COLMENA

L N° LICENCIA	NOMBRE	MONTO\$
124718670	ANDREA CARMEN PEÑALOZA MIRANDA	844.241
124602050	DANIELA FERNANDA GONZÁLEZ ROJAS	1.511.775
123394286	DANIELA FERNANDA GONZÁLEZ ROJAS	2.247.706
121568174	DANIELA FERNANDA GONZÁLEZ ROJAS	17.236

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FERNANDO ANTONIO ARAYA DROGUETT
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
respaldo	Digital	Ver		

ETR/JFZ/NPV

DISTRIBUCIÓN:

DISTRIBUCIÓN:

YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21497632&hash=0f943>